



73581

5-

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10-

En aquellos vehiculos, por ejemplo carretillas elevadoras, en que es necesario simultanear el mando del motor con el mando de la bomba que ha de accionar los medios hidráulicos de elevación de la carga, se han seguido diversos sistemas mecánicos para hacer mas fácil este trabajo.

15-

La solicitud que nos ocupa ha de recaer precisamente en uno de estos sistemas mecánicos y consiste en la disposición del eje del mando de la bomba a través de la caja de velocidades del motor.

20-

Ello ha sido posible haciendo hueco el eje primario y pasando a través de él el eje de mando de la bomba.

25-

En el esquema adjunto que muestra en alzado lateral un grupo motor, con caja de velocidades y bomba incorporada, se muestra:

Motor -1-, cuyo cigueñal -2-, se vé parcialmente seccionado. El volante -3-; el embrague -4-; caja de velocidades -5-, cuyo eje primario -6- presenta una perforación longitudinal, a través de la cual pasa el eje de mando de la bomba -7-, siendo la bomba el -8-.

30-

De tal manera dispuestos los elementos descritos, el mando de la bomba se efectua con toda sencillez y sin complicación mecánica alguna.



78581

Se consiguen con ello ciertas ventajas respecto de otros sistemas conocidos, como son por ejemplo:

35-

a) reducir la longitud de las conducciones hidráulicas, ya que, en general este tipo de montajes se establecen siempre sobre carretillas elevadoras cuya fuerza hidráulica ha de ser aprovechada en la parte delantera del vehículo.

40-

b) simplificar el montaje de los órganos de transmisión o mando.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

45-

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

50-

1ª.- DISPOSICION DE MANDO DE UNA BOMBA A TRAVÉS DE LA CAJA DE VELOCIDADES DE UN MOTOR, caracterizada esencialmente por el hecho de constituir el eje primario de la caja de velocidades hueco axialmente con diámetro suficiente para dejar paso con holgura al eje de mando de la bomba incorporada al conjunto del grupo motor.

55-

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "DISPOSICION DE MANDO DE UNA BOMBA A TRAVES DE LA CAJA DE VELOCIDADES DE UN MOTOR".

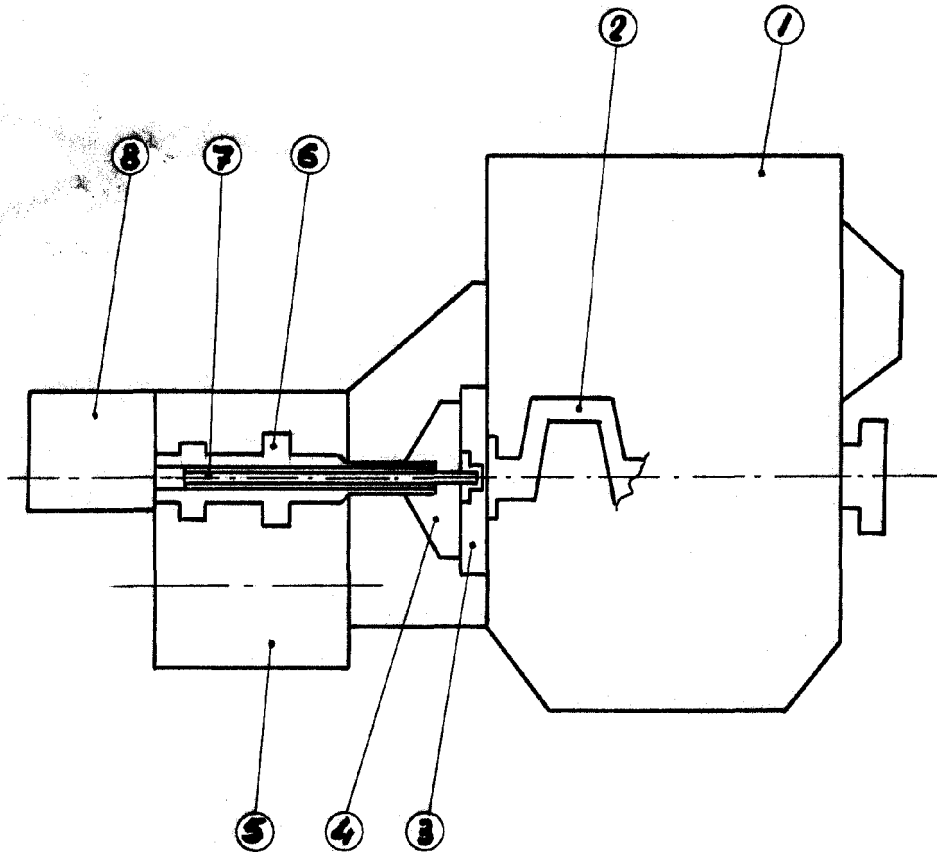
60-

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de tres hojas, escritas a máquina, y dibujos adjuntos.

Madrid, 2 de febrero de 1960.-
ALFONSO UNGRIA,



73581



ESCALA VARIABLE
MADRID, 2 DE febrero DE 1960
ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria